TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA
SALA CIVIL FAMILIA
ESTADOS ELECTRÓNICOS

Estado No. 150 27-11-2020

Nota : Para ver los autos click sobre la icono pdf

Radicación	Proceso	Demandante	Demandado	Actuación	Fecha Auto	Magistrado
76-111-31-03-003-2016-00057-07	Divisorio	Camilo Torres Mutis (sucedido procesalmente por Martha Cecilia Velásquez de Torres y Joaquín Camilo, Mónica María y Claudia Marcela Torres Velásquez)	Jaime, Alberto, Beatriz y María Teresa Torres Mutis	Confirmar auto apelado, condenar en costas en segunda instancia, se fijan agencias en derecho por valor de $877.803.oo	25-11-2020	Balanta Medina
76-109-31-03-001-2018-00118-01	Responsabilidad Civil Extracontractual	Luís Gorgonio Valencia Arias y Otros	Omar Páez Martínez y Otro	Admitir, destacar que para todos los efectos, la presente apelación observará el trámite previsto en el art. 14 del Decreto Ley 806 de 2020	26-11-2020	Balanta Medina
76-111-31-03-001-2017-00062-01	Reivindicatorio	Liliana Hoyos Rodas	Conrado Hoyos Serna y Otra	Admitir, destacar que para todos los efectos, la presente apelación observará el trámite previsto en el art. 14 del Decreto Ley 806 de 2020	26-11-2020	Balanta Medina

TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA
SALA CIVIL FAMILIA
ESTADOS ELECTRÓNICOS

76-520-31-10-003-2019-00409-01	Liquidación Sucesoral	José Herminsul Romero y Otra	Betty Romero Castro	Confirma auto Apelado, Condenar en costas en segunda instancia, fijar como agencias en derecho la suma de $877.803.oo, comunicar inmediatamente al juez de primera instancia inc. 2 art. 326 del CGP.	26-11-2020	Balanta Medina
76-111-22-13-000-2018-00181-00	Recurso de Revisión	Ildefonso Castaño Cárdenas	Colombia Yurgalky de Riascos y Otro	Se fijan como agencias en derecho por valor de dos (2) salarios mínimos mensuales legales vigentes	25-11-2020	Quintero García
76-147-31-84-001-2018-00289-01	Unión Marital de Hecho	Juan Eduardo Bravo Bolívar	Juan Miguel Cadavid Osorio	Se fijan como agencias en derecho en esta instancia el equivalente a tres (3) salarios mínimos mensuales legales vigentes	25-11-2020	Quintero García

TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA
SALA CIVIL FAMILIA
ESTADOS ELECTRÓNICOS

76-111-22-13-000-2020-00165-00	Recurso de Revisión	Alberto Mendoza Cheng		Rechazar el recurso de Revisión, en razón a los razonamientos expuestos, ordenar el archivo de las presentes diligencias a través de medio magnético	26-11-2020	Talero Ortiz
76-834-31-03-003-2018-00156-01	Responsabilidad Civil Extracontractual	Jair Vallejo Flórez y Otros	José Efrén Noriega Villadiego y Otro	Admitir el recurso de apelación interpuesto, negar el decreto de pruebas, sin perjuicio de la facultad que para decretar pruebas de oficio, le asiste al Tribunal, negar la solicitud de suspensión del proceso, correr traslado a la parte apelante por el termino de 5 días para sustentar la alzada, contados a partir del día siguiente de ejecutoriado el presente auto	26-11-2020	Talero Ortiz

TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA
SALA CIVIL FAMILIA
ESTADOS ELECTRÓNICOS

76-109-31-03-003-2015-00055-02	Responsabilidad Civil Extracontractual	Eusebio Camacho Hurtado y Otro	Sociedad Puerto Industrial Aguadulce S.A.	Sentencia Revocar decisión tomada en el nral. 3ro. De la parte resolutiva de la sentencia apelada, imponer a los demandantes Héctor Isaac Arango, Andrés Felipe Arango Gutiérrez y Martha Isabel Gutiérrez Arana, la sanción del artículo 206 del C.G.P. a favor del Consejo Superior de la Judicatura, Dirección Ejecutiva de Administración Judicial $376.466.393.30, cancelados dentro de los 5 días siguientes a la ejecutoria de esta providencia, confirmar en todo lo demás 	26-11-2020	Pérez Chicué